

**CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 3 de mayo de 2024)**

**GRUPO DE PLAZAS Nº 37. TECNICO ESPECIALISTA I. ESPECIALIDAD CARPINTERO  
(PLAZA L040048)**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN  
PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº 5, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Advertido error material en la valoración provisional de la fase de concurso del único aspirante que ha superado la fase de oposición, se procede a su rectificación en esta publicación de la valoración definitiva de méritos, que pasa a ser la siguiente:

APellidos y Nombre	Experiencia Profesional	Formación	Total
MANZANO GARCÍA, JOSÉ LUIS	2,20	0,20	2,40

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por el aspirante en las pruebas y fases del proceso selectivo

APellidos y Nombre	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Oposición (70%)	Experiencia Profesional	Formación	Concurso (30%)	Puntuación Total
MANZANO GARCÍA, JOSÉ LUIS	32,00	28,00	51,80	2,20	0,20	2,40	54,20

- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L040048 (Grupo de plazas 37) a D. José Luis Manzano García.

El interesado en el procedimiento podrá formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu, nº 7 de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido a la Presidenta del Tribunal número 5.

Madrid, 29 de enero de 2025

VºBº  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Mar Jericó Gómez

EL SECRETARIO,

Carlos de Andrés Bravo

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6342-5174-6964G6869P6257">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6342-5174-6964G6869P6257</a>	Firmado	29/01/2025 10:39:36
Firmado Por	Firmado	29/01/2025 10:38:35
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	